

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de agosto de 1969 por el buque «Sol de Verano», de la matrícula de Zumaya-San Sebastián, folio 1.191, al «Concha de San Sebastián», de la matrícula de Vigo, folio 7.735.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de agosto de 1969.—El Juez, José María Dávila Zurita.—4.346-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a quien sea propietario de la motocicleta «Trans», motor número 45.428, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de agosto de 1969, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 159 de 1969, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 14 de agosto de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.381-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 93 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Márquez Loriguillo, Ignacio Pérez Parra, Nicolás Parrado Lázaro y Alfonso García González, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Generalísimo, número 126, de Navalcarnero (Madrid); Calvo Sotelo, número 24, de Bornos, o Gibraltar, número 110, de La Línea de la Concepción; Andalucía, número 17, de La Línea, y Sin Salida, número 15 de Ojén, respectivamente, inculcados en el expediente número 102 de 1969, instruido por descubrimiento de alijo de tabaco, mercancía valorada en

428.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de septiembre de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de agosto de 1969.—El Secretario.—4.387-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Gráficas Canarias, S. A.» (GRAFICAN, S. A.), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Gráficas Canarias, S. A.» (GRAFICAN, Sociedad Anónima).

Domicilio: General Franco, número 60, Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Consejo de Administración: Presidente, don Juan José Gutiérrez Peña.

Secretario: Don Jacinto Suárez Granados.

Consejero: Don Santiago Gutiérrez Montesdeoca.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Sansofe».

Subtítulo: «Revista Gráfica de Información General».

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 44.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario dedicado a la difusión amplia de la actualidad canaria, con inclusión de fotos en blanco y negro y color. Se inspirará en

los principios de estar al servicio del archipiélago canario, que al fin y al cabo será estar al servicio de nuestro gran país, España. Se tratará de colaborar en el progreso de las islas. Sus páginas estarán siempre abiertas para defender lo que sea justo y atacar la injusticia, siempre dentro del marco de nuestras Leyes, en general, y de la vigente Ley de Prensa, en particular, y con el respeto que se merecen las opiniones y las personas. En caso de tratarse específicamente temas políticos, por imperativos de la actualidad, se ajustaría a los Principios del Movimiento. Contará con diversas Secciones: Deportes, Turismo, Sociedad, Temas de interés cultural, Misceláneas, Realizaciones, Construcciones, Promociones de toda índole que se realicen en las provincias, Arte y Modas.

Director: Don Carlos de Yrissarry y Galwey, R. O. P. núm. 3.538.

Madrid, 24 de julio de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.517-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Oligas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Oligas, S. A.».

Domicilio: Calle Marques de Cubas, 25, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente: Don Carlos Martín Palomo.

Vocales: Don Gonzalo Martín Palomo, don Mario Martín Palomo y don Vicente Molina Gallego.

Secretario: Don Francisco Javier Cubillo Alonso.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Oligas».

Subtítulo: «Petróleo, Petrolquímica y Gas».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 285 x 205 milímetros.

Número de páginas: De 64 a 120.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.500 a 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista técnica sobre la industria petrolífera, petrolquímica y gas e industrias derivadas o conexas con ellas. Comprende los temas de: Investigación y prospección del petróleo, petrolquímica y gas, oleoductos y transporte de los mismos, refino, comercialización de sus productos y subproductos y factores de interés relacionados con estas industrias, tecnología y estadística.

Director: Don Carlos Martín Palomo (publicación examinada de Director periodista).

Madrid, 7 de agosto de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—8.585-C.

BANCO DE HUESCA

En cumplimiento de lo establecido en la Orden ministerial de Hacienda de 21 de julio de 1969 este Banco hace público los tipos de interés preferencial y máximo de aplicación a las operaciones activas desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 30 de septiembre próximo:

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6.—	6,50
Descuento financiero	6,50	7.—
Créditos con garantía personal en póliza	6,75	7.—
Créditos en letra con intereses compensados	6,65	7.—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6,25	7.—
Créditos con garantía de mercaderías	6,50	7.—
Créditos con garantía de valores industriales	6,35	7.—
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,25	7.—
Créditos con garantía de fondos públicos	6,50	7.—
Créditos con garantía de otros valores del Estado	6,75	7.—
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
Tipo de interés	7,25	7,50
Operaciones a plazo superior a tres años (incluida comisión)	9.—	9,50

Huesca, julio de 1969.—2.627-C.

BANCO HIJOS DE LA FUENTE, S. A.

PIEDRAHITA (AVILA)

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, por la que se modifican los tipos de intereses de las operaciones activas y pasivas de la Banca Privada y del Banco Exterior de España, este Banco ha fijado los siguientes:

	Máximo	Preferente
Operaciones activas:		
Plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,50	6,25
Demás operaciones	7.—	6,75
Plazo superior a dieciocho meses:		
Las mismas operaciones, sin exceder de tres años	7,50	7,25
A más de tres años (incluidas comisiones)	9,75	9,50

Piedrahita, 1 de agosto de 1969.—2.623-D.

CERAMICA DECORATIVA, S. A.

OLIVA (VALENCIA)

Convocatoria
a Junta general extraordinaria

A requerimiento de la accionista doña María Mestre Climent y en uso de las facultades que me confieren los Estatutos de la Sociedad, he de convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Murcia-Valencia kilómetro 190, el próximo día 6 de septiembre, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Tomar acuerdo sobre el programa de producción de la fábrica, con indicación concreta de qué productos han de fabricarse, en atención a la calidad y con-

diciones de la tierra de que se dispone. El referido acuerdo resulta urgente y necesario, dado que, habiéndose acordado que el periodo de gerencia tenga una duración de tres meses y veinte días, es preciso tener previamente dispuesto el programa de fabricación por su conexión con el mercado a crear.

Oliva (Valencia), 11 de agosto de 1969. El Administrador-Gerente de «Cerámica Decorativa, S. A.», Francisco Morera Mestre.—2.675-C

INMOBILIARIA CIUDAD, S. A.

Reducción de capital

En virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 1 de agosto del corriente año, se acordó reducir el capital social en dos millones novecientas noventa y cuatro mil pesetas mediante la anulación y rescate de 5.968 acciones y

quedando el capital reducido a cinco millones trescientas cuarenta y ocho mil pesetas, lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de agosto de 1969.—El Secretario de la Junta general.—2.678-5.
y 3.º 21-8-1969

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para el montaje de tuberías de manipulación en la subsidiaria de Valladolid, con presupuesto de contrata de 1.461.450 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 13 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 16 de agosto de 1969.—El Secretario general.—2.686-5.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo del día 26 de julio, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

- 1.º: N R L L. 2.º: C M Q. 3.º: C Q Q.
- 4.º: H J I. 5.º: I I X. 6.º: C C H R.
- 7.º: C A C. 8.º: T M A.

AGIPLAN IBERICA, S. A.

Paseo General Mola, número 211, 10-E

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor de lo que preceptúan los artículos 10 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social (paseo General Mola, número 211, 10-E, Madrid) la primera convocatoria el día 10 de septiembre de 1969 a las once horas, y, en su caso, la segunda convocatoria el día 11 de septiembre, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio anterior, y su aprobación si procede
- 2.º Cese de los actuales consejeros y elección de nuevo consejero. Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio.
- 4.º Reforma de Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento y apoderamiento del nuevo gerente.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de agosto de 1969.—El Consejo de Administración.—2.678-O.

CERAMICAS REUNIDAS DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público a los efectos consiguientes, que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social en fecha 20 de junio de 1969, se acordó la disolución de esta Sociedad

Barcelona, 17 de julio de 1969.—El Secretario.—2.671-C.

VALORES MOBILIARIOS SENA S. A.

Inscrita con el número 66 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Gastos de constitución		923.322,—	Capital		65.000.000,—
Gastos de ampliación		315.031,—	Reserva voluntaria		1.410.000,—
Valores mobiliarios		66.384.936,58	Gastos de constitución		101.565,42
Valores mobiliarios 10 por 100 activo libre		2.509.000,—	Gastos de ampliación		34.653,41
Apuntes a formalizar		18.000,—	Impuestos a pagar		280,—
Bancos		618.087,56	Resultados de ejercicios anteriores		4.109,32
			Resultado ejercicio actual		4.217.768,99
		70.768.377,14			70.768.377,14
Valores nominales:			Valores nominales:		
Banco Ibérico, cuenta depósito de valores		22.369.500,—	Valores en depósito		22.369.500,—
		93.137.877,14			93.137.877,14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		66.083,75	Renta cartera de valores		1.560.707,31
Amortización gastos de constitución		92.332,20	Venta de valores		2.896.401,68
Amortización gastos de ampliación		31.503,10			
Intereses y descuentos		49.420,95			
		239.340,—			
Beneficio del ejercicio		4.217.768,99			4.457.108,99
		4.457.108,99			4.457.108,99

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1968

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre 1968
4.852.000	Bancos	28.271.102,75	40.608.107,90
5.613.500	Comercio	18.082.380,60	18.448.925,—
1.628.000	Construcción	4.932.036,70	4.633.957,30
500.000	Inmobiliarias	1.202.287,20	1.310.950,—
300.000	Siderometalúrgicas	1.365.783,—	1.753.800,—
5.740.500	Químicas	11.936.810,19	16.840.036,25
25.000	Seguros	594.556,13	349.807,50
1.000.000	Varios	2.509.000,—	2.509.000,—
22.659.000		68.893.936,58	86.454.583,95

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre 1968
3.177.000	Banco Ibérico	16.773.451,85	27.240.233,40
7.990.500	Comercio Industria y Transportes, S. A.	16.307.997,55	16.360.025,—
4.528.000	Fosforera Española, S. A.	8.430.883,85	11.410.560,—

Oviedo, 30 de julio de 1969.—8.501-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y PALIERE.
Frafalgar 29 Tel 257 07 01
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 pts
Atrasado 3,00 pts
Suscripción anual:
España 600,00 pts
Extranjero 750,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Frfalgar 29
- Quosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)
- Quosco de Puerta del Sol, 1.